



ESTO AGRADECE LA EXPLICACIÓN DE LA COMISIÓN DE QUE LOS DESECHOS DE CAUCHO MOLIDOS UTILIZADOS COMO RELLENO EN CAMPOS SINTÉTICOS SON UNA MEZCLA SEGÚN LA REACH

Bruselas, 26 de mayo de 2016 – La European Synthetic Turf Organisation (ESTO) agradece la explicación emitida por la Comisión Europea que confirma que, en virtud de la normativa REACH, los desechos de caucho molidos utilizados como relleno en campos sintéticos son una «mezcla» y, por lo tanto, no entran en el ámbito de la restricción actual sobre hidrocarburos policíclicos aromáticos (PAH) incluidos en la entrada 50(5) del anexo CVII, que se aplica únicamente a los «artículos».

Esta explicación tiene lugar después de la reunión de las Autoridades Competentes de REACH y CLP (CARACAL) y la Comisión, celebrada el 8 de marzo de 2016 en Bruselas. Durante dicha reunión se debatió si los gránulos de caucho utilizados como material de relleno en campos de césped sintéticos, obtenidos de neumáticos fuera de uso para reciclar, entran en el ámbito del apartado 5 de la entrada 50 del anexo XVII al REACH (la restricción sobre los PAH en artículos proporcionados al público general). Finalmente se llegó a la conclusión de que los desechos de caucho molidos utilizados como relleno en campos sintéticos constituyen una «mezcla».

Como mezcla, los desechos de caucho molidos no están, por lo tanto, sujetos a la restricción sobre los PAH en la entrada 50(5) del anexo XVII, sino a la restricción general incluida en la entrada 28 del Anexo XVII a la normativa REACH.

ESTO recomienda a los ayuntamientos, organismos públicos y cualquier otro comprador de césped sintético que incluya relleno de desechos de caucho molidos (o, en este sentido, cualquier tipo de relleno) como parte del césped sintético que solicite una carta de conformidad del proveedor correspondiente por la que se confirme que los desechos de caucho molidos suministrados cumplen el límite general con arreglo a la entrada 28 del anexo XVII a la normativa REACH.

La European Synthetic Turf Organisation (ESTO) es una asociación constituida para garantizar un césped de calidad y proporcionar información que pueda ayudar a los clientes y usuarios finales a encontrar las soluciones más adecuadas en los sistemas de césped sintético. ESTO goza de una posición privilegiada con respecto a universidades/investigación (clubes, ligas, organismos que dirigen el deporte) y el comercio. ESTO es una organización que une a las personas para examinar, debatir, investigar y desarrollar el futuro del césped sintético.

ESTO es una organización sin ánimo de lucro que ofrece información neutra y no sesgada para promocionar el césped sintético, mejorando así sus numerosas ventajas y beneficios. ESTO constituye un foro para que todas las partes se encuentren y para facilitar la comunicación en la cadena comercial, de los fabricantes a los arquitectos, instaladores, contratistas, institutos de prueba y, particularmente, usuarios finales.

Para más información, póngase en contacto con:

Nigel Fletcher
Presidente ejecutivo

Natasja Faelens
Responsable de Administración – Natasja@theesto.com